

**MINUTA, 15ª SESIÓN URGENTE 2020**

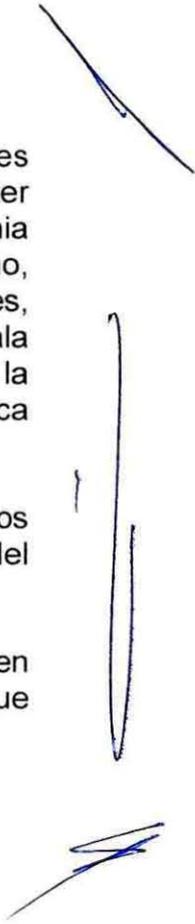
En la Ciudad de México, siendo las diecinueve horas con tres minutos del diecisiete de diciembre de dos mil veinte, a través de Microsoft teams, dio inicio la décimo quinta sesión urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil veinte, convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 4 y 53 inciso C) del Reglamento de Sesiones y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones); así como el Acuerdo IECM/ACU-CG-105/2020.

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Estuvieron presentes por medio de video conferencia en tiempo real los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Bernardo Valle Monroy en su carácter de presidente, las consejeras electorales Mtra. Erika Estrada Ruíz, y Mtra. Sonia Pérez Pérez, ambas en su calidad de integrantes de la Comisión, asimismo, asistieron, en calidad de invitado e invitada, el Mtro. Gustavo Uribe Robles, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva y la Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, además de la titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, en su calidad de secretaria técnica de la Comisión, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, el presidente instruyó a la secretaria técnica diera lectura del orden del día, para someterlo a consideración de quienes integran la comisión, mismo que contenía los puntos siguientes:



**COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS**

**PRIMERO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo por los que se propone el desechamiento de las quejas correspondientes a los expedientes:

- a) IECM-QNA/058/2020;
- b) IECM-QNA/061/2020; y
- c) IECM-QNA/065/2020.

**SEGUNDO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores electorales siguientes:

- a) IECM-QCG/PE/027/2020;
- b) IECM-QCG/PE/028/2020;
- c) IECM-QCG/PE/029/2020;
- d) IECM-QCG/PE/030/2020; y
- e) IECM-QCG/PE/031/2020.

El proyecto de orden del día fue aprobado por unanimidad de los integrantes, adicionalmente y toda vez que la documentación correspondiente al punto del orden del día se distribuyó previamente, fue aprobada por unanimidad en votación nominal la dispensa de su lectura.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

**PRIMERO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo por los que se propone el desechamiento de las quejas correspondientes a los expedientes:

- a) IECM-QNA/058/2020;
- b) IECM-QNA/061/2020; y
- c) IECM-QNA/065/2020.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:



### COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

• **CAP/084-15ª.Urg/2020.** Se aprobaron por unanimidad de votos, los proyectos de acuerdo por los que se propone el desechamiento de las quejas correspondientes a los expedientes:

- a) IECM-QNA/058/2020;
- b) IECM-QNA/061/2020; y
- c) IECM-QNA/065/2020.

**SEGUNDO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores electorales siguientes:

- a) IECM-QCG/PE/027/2020;
- b) IECM-QCG/PE/028/2020;
- c) IECM-QCG/PE/029/2020;
- d) IECM-QCG/PE/030/2020; y
- e) IECM-QCG/PE/031/2020.

El presidente de la Comisión agradeció a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y por supuesto a las consejeras electorales integrantes de la Comisión y a sus equipos las observaciones realizadas, a efecto de que los acuerdos queden lo más fortalecidos posible.

Al no haber más intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

• **CAP/085-15ª.Urg/2020.** Se aprobaron por unanimidad de votos, los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores electorales siguientes:

- a) IECM-QCG/PE/027/2020;
- b) IECM-QCG/PE/028/2020;
- c) IECM-QCG/PE/029/2020;
- d) IECM-QCG/PE/030/2020; y
- e) IECM-QCG/PE/031/2020.

La Secretaria Técnica informó que se habían agotado los puntos del orden del día.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS**

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecinueve horas con once minutos del diecisiete de diciembre de dos mil veinte, se dio por concluida la décimo quinta sesión urgente de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero que asistieron a la misma.

---

**BERNARDO VALLE MONROY**

Consejero electoral y presidente de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas

---

**ERIKA ESTRADA RUIZ**

Consejera electoral e integrante de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas

---

**SONIA PÉREZ PÉREZ**

Consejera electoral e integrante de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas